

PROGRAMA DE EXCELENCIA REGULATORIA DE ESPAÑA

Subdirección General de Redes y Operadores de Telecomunicación. (SESIAD)

La **Subdirección General de Redes y Operadores de Telecomunicación** ejerce, entre otros, la gestión de los programas de ayuda para la extensión de la banda ancha, la elaboración de informes de cobertura de banda ancha, la planificación de recursos de numeración, y la emisión de informes vinculantes a instrumentos de planificación urbanística y territorial de otras AAPP para garantizar que no son contrarios a la normativa de telecomunicaciones

PERFIL – La **Subdirección General de Redes y Operadores de Telecomunicaciones** ofrece **1 plaza**.

Titulación académica	Preferiblemente ingeniero, aunque también se valorará la titulación de licenciado en derecho
Conocimientos específicos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo en concreto	Principios generales de la regulación sectorial de telecomunicaciones
Nivel de inglés exigido	No
Nivel exigido en el manejo de aplicaciones informáticas	Dominio de Excel

Ámbito/s de actividad en el que se desarrollará la misión

Los enumerados en funciones de la Subdirección, en función del perfil del candidato